



*Gabinete pericial  
caligráfico*

### AUTOCRÍTICA, PILAR DEL TRABAJO

Independientemente de la especialidad a la que se dedique, todo profesional de la pericia sabe que su cometido no es únicamente llegar a conclusiones correctas mediante ciertos métodos de estudio, sino que una parte muy importante del trabajo consiste también en la elaboración de informes detallados, precisos y didácticos. Por tanto, se pueden dar casos en los que el estudio se realice de manera adecuada, la conclusión sea la correcta, pero la exposición sea desacertada.

De hecho, durante su carrera, un perito tiene ocasiones de ver trabajos de iguales conclusiones, pero de desarrollo expositivo muy diferente. Por ello, es aconsejable que aquellos que vean la necesidad de un estudio pericial no centren su atención únicamente en la conclusión porque es muy importante demostrar el método de estudio y su validez.

Según lo expuesto, se podría decir que el perito es la persona que poseyendo especiales conocimientos teóricos y prácticos, informa bajo juramento al juzgador sobre puntos litigiosos en cuanto se relacionan con su especial saber o experiencia, pero detrás de la definición de la Real Academia de la Lengua, hay fines que trascienden el concepto puramente teórico.

Estoy hablando de uno de los objetivos fundamentales que suele pasar desapercibido y que al mismo tiempo está estrechamente relacionado con lo expuesto, esto es, la defensa de la profesión y su divulgación.

En definitiva se trata de un conjunto de razonamientos que trascienden el aspecto puntual que pueda tener un proceso judicial, pues tanto la divulgación como la defensa de la profesión no dependen únicamente de formadores, sino que también de aquellos que sin dedicarse a la enseñanza creen en el buen hacer.

Por ello, es necesario incidir en el papel de guía que debe de ejercer el perito con los intervinientes en un proceso judicial, así como marcar diferencias con todos aquellos informes dialécticamente confusos y a posteriori contradictorios, que fijan sus esfuerzos en aspectos tan generales que su intervención termina por no aportar novedades, de modo que tampoco se contribuye al buen nombre de la profesión.